

**CORRESPONDE:
EXPTE. N° 0164/14**

El HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE, en uso de facultades que le son propias, dicta la siguiente:

COMUNICACIÓN

Solicitar al Departamento Ejecutivo, a través del área que corresponda se sirva informar respecto del PROGRAMA DE INGRESO SOCIAL CON TRABAJO, suscripto con la Secretaría de Coordinación y Monitoreo del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, lo siguiente:

- 1) Estado en que se encuentran los Proyectos previstos mediante este Programa para el distrito de Coronel Dorrego.
- 2) Nómina de Cooperativas que adhieren al mismo.
- 3) Nómina de Integrantes de cada una de ellas.

SALA DE SESIONES, 23 de Octubre de 2014.-